

27322 - Dirección estratégica

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27322 - Dirección estratégica

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 448 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

454 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

458 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La coordinación dentro de la empresa de toda una serie de actividades interdependientes corresponde a la dirección general, que es en último término la responsable de la supervivencia a largo plazo, la que establece los objetivos de la organización y diseña los mecanismos para alcanzarlos. Las tareas básicas asociadas con la actuación del equipo directivo incluyen el diseño interno y la asignación de recursos, la integración de las actividades de las distintas áreas funcionales, la interacción entre ellas y la adaptación continua a los cambios del entorno, y el diseño de la estrategia general de la empresa. La alta dirección debe, por tanto, encargarse de todas aquellas cuestiones relacionadas con la eficiencia (¿se están asignando correctamente los recursos?), la eficacia (¿se están alcanzando los objetivos marcados?) y la efectividad (¿se han definido estos objetivos de forma adecuada?).

Para poder completar el curso de forma satisfactoria es aconsejable que los alumnos estén familiarizados con los conceptos básicos de las asignaturas adscritas al área de Organización de Empresas impartidas previamente en el grado en Administración y Dirección de Empresas (Fundamentos de Administración de Empresas, Organización y Gestión Interna).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos 4 (metas 4.3 y 4.4) y 8 (metas 8.2 y 8.3).

2. Resultados de aprendizaje

Una vez superada la asignatura, el alumno será capaz de:

- Identificar el concepto de ventaja competitiva y manejar adecuadamente algunos indicadores que aproximan la creación de valor en la empresa, así como el papel que desempeña la estrategia en este proceso. En particular, distinguir con precisión entre beneficio contable y beneficio económico e identificar los diferentes niveles dentro de la estrategia de la empresa y las decisiones más relevantes en cada uno de ellos.
- Valorar el potencial de beneficios que ofrece un determinado sector industrial a partir del análisis de una serie de dimensiones básicas.
- Realizar un diagnóstico de la realidad interna de la empresa, detectar tanto sus puntos débiles como los fuertes e identificar aquellos recursos y capacidades susceptibles de ser fuente de una ventaja competitiva sostenible.
- Explicar en qué consisten las estrategias genéricas básicas, identificar sus fuentes y describir cómo se produce la generación de valor a partir de su ejecución.

3. Programa de la asignatura

I. Concepto de estrategia y dirección estratégica

1. Ventaja competitiva y creación de valor

2. Estrategia: definición, elementos y tipologías

- II. Análisis estratégico
 - 3. La empresa y el entorno
 - 4. Organización y evolución de la industria
 - 5. Análisis interno de la empresa: la teoría de los recursos
- III. Formulación de la estrategia
 - 6. Estrategias competitivas

4. Actividades académicas

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia, recomendada, a las clases.
- Lectura y estudio del material bibliográfico indicado en cada tema.
- Realización regular y cuidadosa de los ejercicios y casos prácticos que a lo largo del curso propondrá el profesor.
- Consulta de las dudas y dificultades surgidas en el estudio de las diferentes materias.

Las actividades de aprendizaje se concretan en las siguientes:

- Clases magistrales: 30 horas
- Clases prácticas: 30 horas
- Estudio y trabajo personal: 88 horas
- Pruebas de evaluación: 2 horas.

5. Sistema de evaluación

En ambas convocatorias, la asignatura podrá superarse tanto a través de un sistema de evaluación mixto como mediante evaluación global.

Evaluación mixta

- Entrega individual de **todos** los ejercicios y participación activa en las clases prácticas en las que se resuelvan (10% de la calificación final).
- Entrega de todos los casos propuestos y participación activa en las clases prácticas en las que se debata sobre los mismos (30% de la calificación final).

En las sesiones prácticas en las que se discutan ejercicios y casos prácticos se llevarán a cabo actividades de evaluación de los resultados de aprendizaje previstos, tales como preguntas tipo test, preguntas abiertas o presentación pública de las actividades realizadas. La falta de participación del alumno en cualquiera de las actividades propuestas conllevará automáticamente el abandono del sistema de evaluación mixta.

- Examen final. Prueba teórico práctica en la que se pondrá de manifiesto la adquisición de las diferentes competencias adquiridas a lo largo del curso. Es necesario obtener un **mínimo de cuatro puntos** (60% de la calificación final).

Evaluación Global

Examen final, en las mismas condiciones señaladas en el punto anterior (100% de la calificación final).

Criterios de Evaluación

En la valoración de cada una de las actividades, se tendrá en cuenta que el alumno:

- Demuestra que conoce, entiende y es capaz de utilizar, en diferentes situaciones, los conceptos y herramientas presentados en clase.
- Es capaz de aplicar con rigor, integrar y sintetizar los conocimientos adquiridos.
- Razona y elabora por sí mismo sus respuestas, a partir de la información existente.
- Es capaz de trabajar en grupo, cuando así lo exija la actividad de aprendizaje.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico